

El informe semestral 2020 que presenta el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, comprende información de las acciones en los 5 edificios establecidos dentro del alcance del PGAI 2020-2025, los edificios son: Edificios Benjamín Núñez, Edificio Aurora, Edificio DESAF, Tournón y Edificio Anexo.

La Comisión Institucional de Gestión Ambiental en adelante CIGA.

En el mes de febrero, mediante oficio MTSS-CIGA-OF-8-2020 con los respectivos anexos se remitió a DIGECA el PGAI 2020-2025 de esta institución, mismo que se encuentra disponible en nuestro sitio web: http://www.mtss.go.cr/elministerio/transparencia/planes_institucionales/planes/PGAI_2020-2025.pdf, este PGAI se divulgó a todas las personas funcionarias por correo masivo el día 02 de marzo 2020, además se divulgó la política avalada por la Administración Superior.

Posterior a la divulgación se procedió a trabajar en la parte de sensibilización y reeducación del tema de gestión ambiental en la institución, por medio de masivos por correo electrónico, esto para poder abarcar todas las personas funcionarias del Ministerio.

Aunado a eso, se elaboró un Calendario Ambiental con las fechas en gestión de ambiente más importantes, esto con el objetivo de realizar divulgaciones vía correo electrónico para sensibilizar sobre dicho tema.

En materia de agua se realizaron los informes de análisis fisicoquímico del agua, se realizó por medio de contrato el mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de agua potable para dos edificios. Además de divulgar correos masivos con cápsulas para el uso racional del agua.

Producto de la situación COVID 19, se instalaron lavamanos en las afueras de los edificios Benjamín, Anexo, Desaf y Tournón esto como medida preventiva para que las personas usuarias y funcionarios se desinfecten antes de realizar su ingreso a las instalaciones.

Sobre el agua también se realizó en conjunto con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados, una prueba de aforo efectuado en los medidores instalados del edificio Anexo del Ministerio de Trabajo, esto se realizó el día 07 marzo a las 7:30 de la mañana, producto de esta prueba se determinó que este edificio no detecta fugas. se concluye que el sistema de abastecimiento de agua potable funciona con normalidad y que la facturación reflejada actualmente, corresponde a consumo únicamente, así como gastos de alcantarillado sanitario e impuestos.

Y se participó del webinar organizado por la JASEC, sobre las aguas residuales, además del envío de un masivo sobre la conmemoración del Día de la Tierra.

Para la generación de residuos sólidos, se divulgaron por medio de correos masivos, información sobre cada color de los contenedores y ejemplos de los materiales que son valorizables, siguiendo el [DGAF-18.0-P-CIGA 01](#) Procedimiento para la separación, recuperación y valorización de residuos en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Estrategia Nacional de Separación, Recuperación y Valorización de Residuos (ENSRVR) 2016-2021.

Cápsulas tituladas de la siguiente manera:

- Masivo contenedor azul
- Masivo contenedor gris
- Masivo contenedor amarillo

Además, se entregó a la Municipalidad de Goicoechea residuos debidamente clasificados, durante los meses de enero y febrero, sin embargo dicho ente no envió la certificación respectiva.

También se divulgó cápsulas informativas sobre el Día del Reciclaje.

Se participó de un voluntariado organizado por Rutas Naturbanas, esto fue una jornada especial de limpieza del Río Torres, en el marco de la celebración del primer aniversario del Plan Nacional de Descarbonización y se llevó a cabo el 24 de febrero, su objetivo, tener una ciudad más limpia, más segura, y participar en actividades para la protección de los ríos.

También se contó con participación de funcionarios en la charla Gestión de residuos en tiempos del COVID Impartida por Olman Mora Navarro de DIGECA con fecha 30-06-2020.

Otra charla que se participó fue sobre Economía Circular, Concepto y Aplicaciones con fecha 22-05-2020.

Además, se participó del Webinar Agricultura en casa de la JASEC con fecha 19-05-2020 y se divulgó el Directorio de productores agropecuarios, Costa Rica y también se circuló información sobre el Día Mundial de las Abejas (Jardines polinizadores) y la elaboración de jardines, actividad promovida por el Ministerio de Cultura. Esto para fomentar actividades de esparcimiento y el consumo de productos locales para colaborar con las personas más afectadas por el COVID.

Para este 2020 y producto de las limitaciones provocada por la emergencia nacional por la Covid 19, se desarrolló la Semana Virtual Ambiental 2020, realizando por día el envío de masivos a todas las personas funcionarias por correo electrónico y mediante el oficio MTSS-CIGA-OF-12-2020 del 07 de abril, se envió un listado de actividades a las Dependencias del MTSS, sugiriendo actividades virtuales, para realizar entre las personas funcionarias. Producto de esto las personas interactuaron compartiendo fotos de sus actividades en el hogar, por ejemplo, elaboración de huertos, elaboración de puntos ecológicos para la separación de residuos valorizables, elaboración de eco bloques y recolección de tapas, entre otras. Para tales efectos se adjunta matriz en formato Excel con el resumen de las metas ejecutadas.

Cápsulas enviadas en dicha semana:

- ¿Recuerdan el PGAI?
- ¿Y las compras públicas? ¿Y el combustible?
- Celebremos hoy viernes: Día Mundial del Medio Ambiente :)
- Hagamos compostaje en nuestros hogares
- Se animan: ¿Qué residuos van en cada contenedor?
- Día de la Bicicleta
- Divulgación vehículo compartido

Sobre el Día de la Bicicleta Se reciben fotos de una persona funcionaria con cargo de chofer de la Región pacífico y comentario de otra funcionaria sobre accidente que sufrió su hijo como llamado de la falta de cultura en el país en el uso de este vehículo y la importancia de seguir promoviendo esta alternativa de movilidad, acompañada de recomendación y sensibilización para las personas que conducen, para respetar a los ciclistas.

Se adjunta a continuación el cronograma de actividades de la Semana Virtual Ambiental 2020:

Semana virtual del Ambiente

La CIGA les comparte los temas que abordaremos durante la Semana Virtual del Ambiente 2020:

Lunes 01	Martes 02	Miércoles 03	Jueves 04	Viernes 05
Semana Ambiental y su importancia	Reciclaje	Día Mundial de la Bicicleta	Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)	Día Mundial del Medio Ambiente
	Estrategia Nacional de Separación, Recuperación y Valorización de Residuos (ENSRVR)	Alternativas de movilidad	Agua Luz Papel Combustible Compras públicas sustentables	Aprendamos hacer compostaje

Durante el mes de junio también se celebra el 8 "Día Mundial de los Océanos" 15 "Día Mundial del Viento".

En el aspecto ambiental del papel, se continua con el uso de las herramientas para calcular el consumo por funcionario, además se enviaron cápsulas informativas con consejos para el ahorro de papel, es importante indicar que, desde el mes de marzo, se ha dado una reducción de personal por edificio, debido a las directrices relacionadas con el teletrabajo. También se ha mejorado de manera continua el Sistema de Gestión Documental y por medio de la simplificación de trámites, se ha procurado reducir el consumo de papel, salvo casos particulares donde medie la entrega de documentación a usuarios. También se continua con la emisión y renovación de certificados de firma digital.

En el tema de compras públicas sustentables, se remite la matriz consolidada de otras asignaciones del gasto, donde se contempla las partidas presupuestarias para la gestión ambiental, por programa presupuestario del Ministerio.

En atención a la pandemia, se informa sobre algunas contrataciones que se han realizado por la situación del COVID.

PRODUCTO	N° CONTRATACIÓN EN SICOP
Caretas protectoras faciales de plástico	2020CD-000018-0007000001
Jabón alcohol en gel y caretas protectoras faciales	2020CD-000020-0007000001
Productos de limpieza	2020CD-000029-0007000001

En tema de combustible, el personal de transporte participó en la charla Conducción Eficiente del 26-05-2020 y se han compartido cápsulas tales como:

- Ahorro de Combustible
- Revisión Periódica de Flota Vehicular
- Divulgación rutas autobuseras Edificio Central
- Medidas Sanitarias en transporte institucional
- Medidas Sanitarias-Servicio de Transporte público MTSS

También un grupo de choferes participó con CONAPDIS en la atención de la emergencia para repartir diarios a la población con discapacidad que este afectada por la pandemia.

También es importante recalcar que el Ministerio cuenta con un Plan de Movilidad, el cual contiene un plan de acción para promover la movilidad sostenible de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante la planificación de acciones concretas en infraestructura, políticas y acciones; para impactar de manera positiva y global a los esfuerzos del país en temas de planes ambientales y movilidad sostenible. En este plan se trabaja coordinadamente entre las CIGA, la Comisión de Movilidad, Teletrabajo y la Administración Superior. Sobre este particular, se presentan informes trimestrales sobre las acciones contenidas por la CIGA, mediante los oficios MTSS-CIGA-OF-11-2020 y MTSS-CIGA-OF-17-2020.

Este documento lo pueden ver en el siguiente enlace:
http://www.mtss.go.cr/elministerio/transparencia/planes_institucionales/planes/plan_movilidad.pdf

El Ministerio implementó la **Política sobre el Día institucional del Vehículo Compartido**, cuyo objetivo es, fomentar una movilidad más sostenible por medio de una conducción compartida (alternando el uso de un solo vehículo por semana) tanto con los vehículos institucionales como los personales.

En este sentido, la CIGA y la Administración Superior insta de manera voluntaria la utilización de transporte público (bus, tren, bicicleta) y la movilidad de vehículo compartido para el aprovechamiento del espacio. Para ello, se incentiva realizar esto, al menos una vez a la **semana los miércoles**.

pueden ver el documento en el siguiente enlace
http://www.mtss.go.cr/perfiles/comision_ambiental/documentos/Politica%20DGAF-18.0-PO-CIGA%2001.pdf

En materia de Salud y Seguridad Ocupacional, y Gestión de Desastres se divulgaron cápsulas sobre:

Plan de emergencias familiar
Pausas activas

También se elaboró el Plan de Emergencias del edificio Tournón y a inicios de año se brindó capacitación sobre el Protocolo de Accidentabilidad Laboral al Departamento de Auditoría.

Debido a la situación de pandemia y que la mayoría del personal teletrabaja desde sus domicilios, no se imparten capacitaciones presenciales, sin embargo, se han enviado cápsulas informativas sobre los riesgos de los cargadores eléctricos y la importancia de elaborar los planes de emergencia familiares.

Por esta misma situación, se han comunicado diversas cápsulas informativas sobre los riesgos en teletrabajo y las recomendaciones para disminuirlos.

Se adquirió e instaló un Desfibrilador Externo Automático (DEA), en la recepción del edificio Benjamín Núñez, contiguo al consultorio médico, ya que es el edificio con mayor personal y visita de usuarios.

Se celebró la Semana de Salud y Seguridad Ocupacional del MTSS, debido a la situación de pandemia, no se realizaron actividades presenciales para celebrar la Semana de Salud Ocupacional; sin embargo, se hizo una alianza con el Consejo de Salud Ocupacional para celebrar este día, bajo el tema asignado por la OMS "Detengamos al Pandemia", donde se organizaron webinars durante la semana para que el personal participara.

Finalmente, se elaboraron protocolos para tomar las medidas de prevención y seguridad ante trabajos críticos de mantenimiento, tanto a lo interno como para contratistas. Estos son: Protocolo para Contratación de Servicios (requisitos contratistas); Protocolo para Trabajos en Altura; Protocolo para Trabajos en Caliente.

Sobre ahorro energético se elaboraron protectores de pantalla, los cuales se enviaron por correo masivo para que las personas funcionarias los colocaran en sus computadoras y se envió la cápsula:

¡Reduzcamos el Consumo de Energía!

Y como parte de las actividades que ha tenido que atender la Institución producto de la emergencia sanitaria, se enlista lo siguiente:

- Gestión de residuos en tiempos del COVID
- Preparémonos ante el Covid 19 en el uso de transporte público (masivo)
- Medidas Sanitarias de Carácter Obligatorio, Circular: DGAF-CIR-06-2020 (uso caretas/reducción aforos)
- Aspectos básicos atención COVID19 -MTSS, Circular: MTSS-DGAF-CIR- 1-2020
- Documento: información sobre aspectos a considerar en atención a la pandemia covid-19 y la continuidad del servicio público que brinda el MTSS.
- Sobre nuevas disposiciones sanitarias en la atención al público
- Circular DGAF-CIR-7-2020 Medidas adicionales – Gestión Institucional ante el COVID-19 (Ingreso de funcionarios y uso de ascensores).
- Protocolo para Labores Presenciales en los Edificios del MTSS
- Invitación: una Pausa diaria por Tu Salud
- Protocolo consultorio médico MTSS
- Protocolo interno par a el manejo de casos sospechosos

Por parte del consultorio médico, se realizó una visita informativa sobre Coronavirus COVID-19 (en los primeros días de que se diera la declaratoria de pandemia.

III. DETALLE DE AVANCES REALIZADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN

Cuadro 2. Matriz de avance del PGAI.

Información contenida en el PGAI ⁽¹⁾					Estado de Avance				
Aspecto ambiental	Indicadores de línea base ⁽²⁾			Fecha estimada de cumplimiento de las metas	Medidas ambientales propuestas para el semestre reportado ⁽³⁾	Verificación de cumplimiento de medidas para el semestre reportado (Implementado, En Proceso, No ejecutado) ⁽⁴⁾	Indicadores actuales ⁽⁵⁾		Porcentaje estimado de cumplimiento de la meta ⁽⁶⁾
	Valor	Unidad	Año de referencia				Valor	Unidad	
Consumo de agua	8,3	m3/emplado/mes	2019	2022	Métrica		5,2	m3/emplado/mes	37,35%
					1. Reducir en un 2% por año el consumo de agua a nivel institucional con respecto del año 2019	En proceso			
					Buenas Practicas				
					1. Realizar campañas de información y sensibilización al personal de los edificios en temas de gestión ambiental	Implementado			
					2. Colocación de rótulos en lavamanos y servicios sanitarios	En proceso			
					3. Realizar análisis fisicoquímicos y bacteriológicos del agua	Implementado			
					Compras Sustentables				
					2. Mantener vigente contrato de mantenimiento de los sistemas de bombas de agua, que establezcan la calidad del agua	Implementado			
Consumo de papel	583	Resmas de papel consumidas por mes por empleado	2019	2022	Métrica		837	Resmas de papel consumidas por mes por empleado	-217,7%
					1. Reducir en un 2% por año el consumo de papel durante el período 2020-2025 con respecto del año 2019				
					Buenas Practicas				
					1. Campaña de sensibilización por medio de colocación de afiches en las impresoras y protectores de pantalla alusivos al ahorro.	En proceso			
					2. Mejoras al sistema de Gestión Documental (carga de anexos), formularios de Recursos Humanos.	Implementado			
					Compras Sustentables				
					1. Dotación de firma digital al 100% de los funcionarios	Implementado			
					3. Una circular para la reducción del consumo de papel realizada.	En proceso			
Generación de residuos sólidos		Kilogramos de material	2019		Métrica			Kilogramos de	
					1. Cuantificar la cantidad en Kilogramos de material separado según categoría/por año	En proceso			

Información contenida en el PGAI ⁽¹⁾					Estado de Avance				
Aspecto ambiental	Indicadores de línea base ⁽²⁾			Fecha estimada de cumplimiento de las meta	Medidas ambientales propuestas para el semestre reportado ⁽³⁾	Verificación de cumplimiento de medidas para el semestre reportado (Implementado, En Proceso, No ejecutado) ⁽⁴⁾	Indicadores actuales ⁽⁵⁾		Porcentaje estimado de cumplimiento de la meta ⁽⁶⁾
	Valor	Unidad	Año de referencia				Valor	Unidad	
		separado según categoría (semestral).			Buenas Practicas			materia l separado según categoría (semestral).	
					1. Contar con puntos ecológicos de separación de materiales valorizables (Se instauró punto ecológico en edificio Tournón)	Implementado			
					2. Masivos a todo el Ministerio sobre la separación de residuos por contenedor.	Implementado			
					Compras Sustentables				
					1. Compra de recipientes para reciclaje	Implementado			
Consumo de combustible			2019		Métrica				No se cuenta con línea base, se espera tenerla este 2020.
					1. El 2020 se planteó para construir la línea base.	En proceso			
					Buenas Practicas				
					1. Charlas sobre conducción eficiente	Implementado			
					2. Cápsulas informativas sobre ahorro de combustible y otra forma de movilidad alternativa (uso bicicleta y transporte público)	Implementado			
					Compras Sustentables				
					1. Mantenimiento general de la flotilla	Implementado			
Consumo de energía eléctrica ⁽⁶⁾	443,08	Consumo promedio mensual (Kw/h/mes)	2019		Métrica		401,22	Consumo promedio mensual (Kw/h/mes)	94,5%
					Consumo promedio mensual (Kw/h/mes)	En proceso			
					Buenas Practicas				
					1. Una campaña de promoción de los beneficios del teletrabajo realizada.	Implementada			
					2. Una campaña de sensibilización sobre el ahorro de energía eléctrica realizada.	En proceso			
					3. Divulgación del Instructivo DGAF-18.0-I-CIGA 06 para buenas prácticas en el uso de la electricidad realizado.	En proceso			

					Compras Sustentables				
					Métrica				
					1.				
					Buenas Practicas				
			2019		1. Elaboración de una Guía institucional para la Presentación del Programa de Atención de Emergencias realizada.	En proceso			
					Compras Sustentables				
Salud y Seguridad Ocupacional					1. Se adquirió e instaló un Desfibrilador Externo Automático (DEA), en la recepción del edificio Benjamín Núñez, contiguo al consultorio médico, ya que es el edificio con mayor personal y visita de usuarios.	Implementado			

Notas:

- 1) Información que fue entregada en el documento de PGAI ante el MINAET.
- 2) Corresponde a los indicadores considerados como línea base y a partir de los cuales se planificaron las metas ambientales del PGAI. Ejemplo: si se determinó que para el año 2011 el consumo promedio de agua por funcionario era de 3,5 m³/empleado/mes; entonces se deberá colocar "3,5" en la columna de "Valor"; "m³/empleado/mes" en la columna de "Unidad"; y "2011" en la columna de "Año de referencia".
- 3) Detallar las medidas o acciones planeadas con el fin de alcanzar la meta ambiental. Se deben incluir: a) Métrica: acciones de cuantificación, métrica y seguimiento; b) Buenas Practicas: medidas de capacitación/sensibilización para promover mejores prácticas y cambios de hábitos; c) Compras Sostenibles: medidas de sustitución de equipos y dispositivos ineficientes, o insumos de alto impacto ambiental, por otros más eficientes y de menor impacto. Agregue cuantas filas sean necesarias
- 4) Indicar el estado de implementación de la medida ambiental propuesta usando la siguiente clasificación: Implementada, En proceso, No ejecutada.
- 5) Consignar el valor del indicador para el periodo reportado especificando las unidades respectivas. Se debe guardar concordancia con las unidades del indicador de línea base, de manera que permita visualizar los avances a partir de la implementación de las medidas ambientales.
- 6) Entiéndase el 100% de ejecución como que la meta ya fue alcanzada. Ejemplo: Si la meta en consumo de agua es de reducir un 10% el consumo y se tiene como valor de línea base 5m³/emp/mes, el indicador tendrá que ser 4.5 m³/emp/mes para decir que la meta se logró en un 100% (Calculo meta de reducción=5*0.1=0.5 : 5-0.5=4.5). Entonces si el valor del indicador es 4.8 m³/emp/mes la meta está en un 40% (Calculo de reducción alcanzada: 5-4.8=0.2: y si 0.5=100% de la meta y 0.2 es la reducción que logré, [(0.2*100)/0.5=40%])

IV. MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN DEL PGAI

Nota aclaratoria: llenar el cuadro 3 únicamente en caso que se propongan modificaciones al Plan de Acción del PGAI entregado al MINAET³. En caso que se propongan modificaciones, el presente Informe de Avance deberá ser firmado por el máximo jerarca de la institución. Caso contrario se debe pasar al Apartado V, pudiendo el informe ser firmado por el coordinador de la Comisión de PGAI institucional.

Cuadro 3. Modificaciones planteadas al Plan de Acción del PGAI

Texto original	Modificación planteada	Justificación de la modificación
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Nota: las modificaciones planteadas deben de incluirse en el cuadro 2 del presente informe.

V. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE INDICADORES AMBIENTALES

Aspecto ambiental	Indicador Anterior	Indicador Actual	Análisis del cambio en el indicador
Consumo de Agua	8,2	5,2	La reducción se da debido a la gran cantidad de personal en labores de teletrabajo.
Consumo de Electricidad	443,8	401,22	La reducción se da debido a la gran cantidad de personal en labores de teletrabajo.
Consumo de Papel	-	-	Con respecto al papel, se visualiza que los controles de consumo no se están atendiendo de forma correcta, por lo que se retomará esto en el segundo semestre, para ver que está pasando con las personas designadas. Dado que no son coherentes con la política 0 papel de la institución y las medidas de teletrabajo de los meses del año 2020.
Consumo de Combustibles	-	-	Sin línea base, la meta es construirla en 2020.
Salud y seguridad ocupacional	1	1	Se elaboraron protocolos para tomar las medidas de prevención y seguridad ante trabajos críticos de mantenimiento, tanto a lo interno como para contratistas. Estos son: Protocolo para Contratación de Servicios (requisitos contratistas); Protocolo para Trabajos en Altura; Protocolo para Trabajos en Caliente.

³ Para más información consultar el documento "Contenido temático básico para la presentación del Programa de Gestión Ambiental Institucional", o el documento "Guía para la actualización de los Planes de Gestión Ambiental acorde al Decreto Ejecutivo No. 36499-S-MINAET"; ambos disponibles en el sitio <http://www.digeca.go.cr/areas/herramientas-para-elaborar-pgai>

VI. REPORTE DEL REGLAMENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN AMBIENTALMENTE SEGURA DE LOS BIFENILOS POLICLORADOS” DE-40697

Con fundamento en el Decreto Ejecutivo N°40697-“Reglamento para la identificación y eliminación ambientalmente segura de Bifenilos Policlorados” (PCB por sus siglas en Inglés), se estable un manual de procedimientos para el registro en línea con el objetivo de apoyar a toda persona física o jurídica, pública o privada, que sea propietaria de equipos que contengan aceites dieléctricos que deben inscribirse ante la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA). Para el reporte existe 2 tipos de registrantes:

Este apartado no aplica para el MTSS.

VII. COMENTARIOS

Comentarios:

En el siguiente enlace pueden ver el espacio de divulgación de la CIGA en la página web del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: http://www.mtss.go.cr/perfiles/comision_ambiental/indice.html

VIII. ANEXOS

Adjuntar los siguientes documentos al presente informe.

1. Hojas de Registros (en formato Excel).
 - 1.1. Consumo de agua
 - 1.2. Consumo de energía eléctrica
 - 1.3. Consumo de combustibles
 - 1.4. Residuos Valorizables, Peligrosos y de Manejo Especial
 - 1.5. Consumo de papel
 - 1.6. Cualquier otra hoja de registro que se cuente para otros indicadores ambientales definidos en el marco del PGAI.
2. Reporte Unificado Compras Sostenibles y Directriz 011-MINAE
3. Cualquier otro documento que se considere necesario (preferiblemente en digital).

Nota: las plantillas que se deben emplear para los anexos anteriores se encuentran disponibles en el sitio <http://www.digeca.go.cr/areas/herramientas-para-elaborar-pgai>

IX. RESPONSABLE DEL INFORME

Nota aclaratoria: El presente informe deberá ser firmado por el Coordinador de la Comisión Institucional del PGAI. En caso que se planteen modificaciones al Plan de Acción del PGAI entregado al MINAE (ver apartado IV), el presente informe deberá ser firmado por el máximo jerarca.

Daniela Vásquez Madrigal

Coordinadora

Nombre

Puesto

Firma